LITORALPRESS

Fecha: 05-07-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Senado: nombran a abogado Oscar Rojas como consejero del INDH

Pág. : 5
Cm2: 267,5

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

FOTO: SENADO

Senado: nombran a abogado Oscar Rojas como consejero del INDH

Con 37 votos a favor y 1 abstención, la Sala del Senado designó al abogado Oscar Patricio Rojas como consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) en la vacancia que dejará la consejera Lieta Vivaldi el 19 de julio próximo.

La designación de este nuevo consejero es la que corresponde hacer al Senado, puesto que el Consejo del INDH está integrado por dos consejeros designados por el presidente de la República, dos designados por el Senado, dos designados por la Cámara de Diputados, uno designado por los decanos de las Facultades de Derecho de las universidades integrantes del Consejo de Rectores y de universidades autónomas, y cuatro consejeros designados en la forma que establezcan los estatutos, por las instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos que gocen de personalidad jurídica vigente.

Previo a la votación, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, senador Francisco Chahuán explicó que se recibieron dos propuestas, una presentada por él en la que sugiere a Jaime Abedrapo Rojas y otra del jefe del comité PS, senador Juan Luis Castro en la que presentó como candidato a Oscar Rojas Mesina.

Señaló que la Comisión de Derechos Humanos recibió y escuchó a ambos postulantes, quienes presentaban "perfiles de excelencia" y un compromiso en la defensa de los derechos fundamentales.

El senador Chahuán explicó que cumpliendo con los acuerdos políticos y por unanimidad de los presentes, la Comisión acordó presentar a Oscar Rojas Mesina como consejero.